

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-06-21
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADIMBOLAZLD-DZAF-SG-1354-E



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal La Delicia	1.2 Parroquia:	Ponceano
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	La Delicia	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	Ponceano Alto
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	3713859	1.6 Ubicación:	https://maps.app.goo.gl/ENbdtID7Ziy6EbYh6
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	(R) Residencial

1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ

X: 780063.87 m E	Y: 9986589.99 m S	(Inicio del Proyecto)	X: 780085.44 m E	Y: 9986597.74 m S	(Fin del Proyecto)
X: 780058.29 m E	Y: 9986576.50 m S	(Inicio del Proyecto)	X: 780089.45 m E	Y: 9986583.30 m S	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> Vialidad <input type="checkbox"/>	Infraestructura <input type="checkbox"/>
2.2 Nombre del requerimiento:	INSTALACIONES DE LUCES LED CALLE CHONTAMARCA	
Desde:	Calle Orianga	
Hasta:	Hasta la cuchara de la calle Chontamarca	
2.3 ID Vía:	N/A	

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	X	SI	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO	
3.3 Afectaciones:	N/A		SI	NO	X	N/A	SI	X	NO	
3.5 Barrio Regularizado:	N/A		SI	X	NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.6 Porcentaje de consolidación:	90									

Observaciones:

Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO	3.8 Agua Potable:	SI	X	NO
---------------------	----	---	----	-------------------	----	---	----

Observaciones:

Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X	3.10 Uso de Suelo:	Comercial	Residencial	X
En el sector no existe influencia directa del MetroQ				Residencial			

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención:	Seleccionar			5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	X	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho:				5.1.5 Capa de Rodadura:	N/A			
5.1.4 Área (m2):	0,00 m2			Instalación luminarias LED				
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención:								

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

No se realiza el análisis económico en razón de que técnicamente no es favorable

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la Intervención:	USD:		SIN INCLUIR IVA
--	------	--	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

No se realiza el análisis jurídico en razón de que técnicamente no es favorable

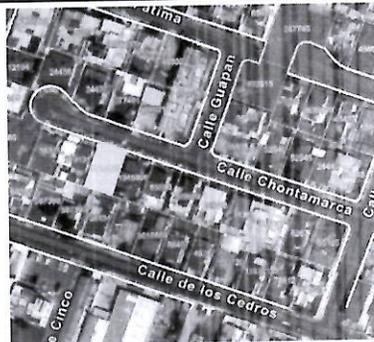
7. ANÁLISIS SOCIAL

EL PROYECTO ES VIABLE SOCIALMENTE, PORQUE ESTÁ ENCAMINADO A SATISFACER LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA, SE REALIZA LA VISITA EN CAMPO, EN COMPAÑÍA DE LOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN ZONAL DE OBRA PÚBLICA, DONDE SE CONSTATA LA NECESIDAD DEL REQUERIMIENTO. DE IGUAL FORMA LA COMUNIDAD SE MUESTRA FAVORABLE ANTE ESTA OBRA

8. FOTOGRAFÍAS



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

Se remite Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2024-2413-O de fecha 21 de junio de 2024 a la Empresa Eléctrica Quito, trasladando la petición para la instalación de luminarias LED en las calles: José Amézaba, Gualal, Chanduy, Fátima, Chontamarca, Nazacota Puento y Orianga, ubicadas en los barrios denominados La Ofelia y Nazareth de la parroquia Ponceano

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: 11.2 No Factible: X

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: Luis Antonio Auslestra Martinez
 12.2 Teléfono de contacto: 587905396
 12.3 Dirección: Ponceano
 12.4 Barrio en el que vive: Ponceano Alto

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
PABLO ALCOCER TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA	JUAN CARLOS ECHEVERRÍA DIRECTOR/A HABITAT Y OBRAS PÚBLICAS	DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
JOSÉ ANTONIO SAIZ DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA	CARLOS CARBALLAL DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
Aprobado por:	Aprobado por:	Aprobado por:
F:	F:	F:
Mgr. ZYRON EDUARDO CARBALLAL ADMINISTRADOR/A ZONAL	Mgr. ZYRON EDUARDO CARBALLAL ADMINISTRADOR/A ZONAL	Mgr. ZYRON EDUARDO CARBALLAL ADMINISTRADOR/A ZONAL